

31-451

Cuenca. Marzo del 2001

Señor
Juan Crespo Cordero
UNICO SOCIO DE
"CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de "CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.", dando cumplimiento a mi obligación legal, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2000, relacionado con las actividades desarrolladas por dicha compañía y las actuaciones de sus administradores en el referido año:

1.- Los administradores, en todas sus actuaciones, han dado cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. No tengo comentario negativo alguno al respecto.

2.- El movimiento económico, financiero y contable de la compañía es correcto. La sociedad cuenta con los correspondientes controles internos de ingresos y egresos, los cuales se encuentran respaldados con sus respectivos documentos. Por tanto la contabilidad es confiable.

3.- Los balances y estado de situación de pérdidas y ganancias, reflejan la real situación económica financiera de la compañía. Todo el movimiento económico se encuentra registrado en los libros de contabilidad y éstos han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Para el cumplimiento de mis labores he recibido la mayor colaboración de los administradores de la compañía, quienes han puesto a mi disposición todos los documentos que he requerido.

En virtud de lo expuesto, me permito recomendar la aprobación de los balances correspondientes al año 2000.

Muy atentamente,


Ing. Petronio García Alvear
C.C. No. 010021189-5
COMISARIO